
 MUNICIPIO DE ANZÁ NIT: 890.983.824-9	MUNICIPIO DE ANZÁ		 Alcaldía de Anzá UNIDOS Por Anzá!
	SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL		
	Código:FO-GIC-01	Versión:01-2021	Página 1 de 26

EVALUACIÓN Y MONITOREO PLAN TERRITORIAL EN SALUD MUNICIPIO DE ANZA 2022

Introducción

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Descripción General del Municipio.

Localización:

El Municipio de Anzá, está localizado al occidente del Departamento de Antioquia, a 84 kilómetros de la ciudad de Medellín, sobre la vertiente izquierda del Río Cauca, tiene una extensión de 253 Km2 distribuidos en tres pisos térmicos, la altura sobre el nivel del mar de su casco urbano es de 625 metros lo que le genera una temperatura promedio de 25 grados centígrados.

Limita al norte con los municipios de Caicedo y Santafé de Antioquia; al sur con el Corregimiento Altamira (Municipio de Betulia) y el Municipio de Armenia Mantequilla; al oriente con el Corregimiento Sevilla (municipio de Ebéjico), Río Cauca de por medio; y al occidente con el municipio de Urao, por su Corregimiento Güintar.



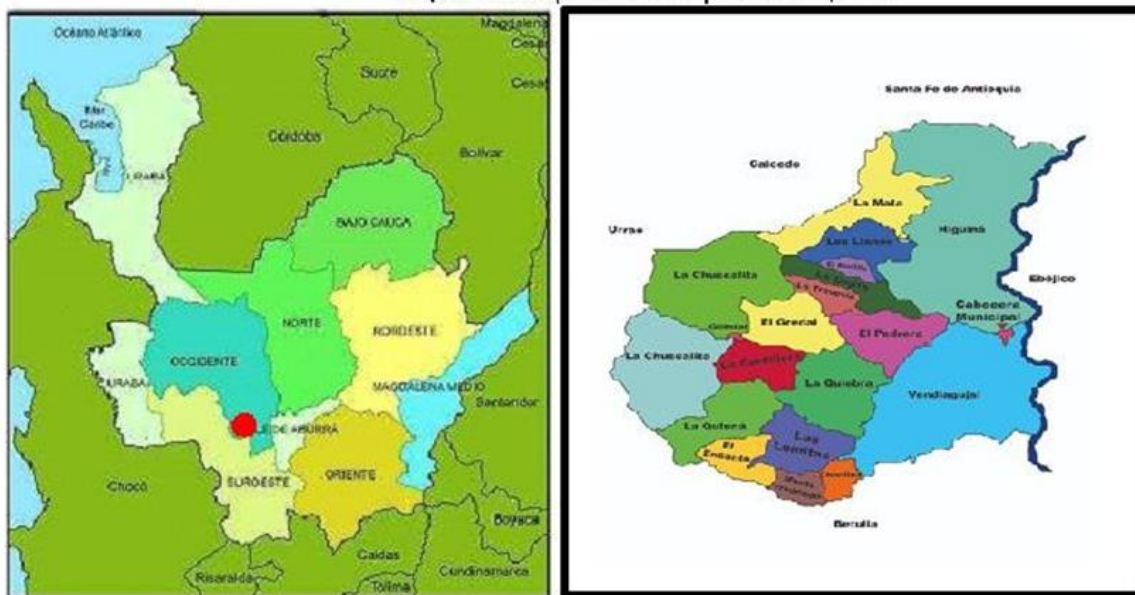
Casa Consistorial – Municipio de Anzá
Calle 10 No 10 - 08 – Parque Principal
Tel. (604) 582 20 82
Correo. alcaldia@anza-antioquia.gov.co
NIT. 890.983.824-9


www.anza-antioquia.gov.co

Andrés Felipe
Holguín Múnera

ALCALDE
2020
2023

Mapa División política municipio de Anzá, 2020



Fuente. Planeación Municipal

Tabla 1. Distribución de los municipios por extensión territorial y área de residencia, 2022.

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Anzá	0,25km ²	0,10%	252,75km ²	99,90%	253km ²	100%

Fuente: EOT Municipal



La división política administrativa del Municipio de Anzá es la siguiente:

El área urbana tiene ocho Barrios: Barrio Central, Divino Niño, María Auxiliadora, Buga, La Asomadera, La Punta, El Hoyo y el Zacatín.

En la zona rural: 18 Veredas y un corregimiento los cuales se describen a continuación:

HIGUINÁ: Ésta va desde la orilla del río Cauca hasta la vereda La Mata, Los Llanos, El Nudillo, La Cejita, La Cabecera Municipal y llega hasta la quebrada La Noque, limita además con los municipios de Santa Fe de Antioquia y Ebéjico. La atraviesa la troncal de occidente, tiene Junta de Acción Comunal, energía eléctrica, escuela y cuenta con acueducto.



 MUNICIPIO DE ANZÁ NIT: 890.983.824-9	MUNICIPIO DE ANZÁ		 Alcaldía de Anzá UNIDOS Por Anzá!
	SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL		
	Código:FO-GIC-01	Versión:01-2021	Página 3 de 26

LA MATA: Limita con el Municipio de Caicedo, vereda Higuiná y Los Llanos, cuenta con Junta de Acción Comunal, con carretera, energía eléctrica, escuela y acueducto, su principal fuente de ingresos es el café.

LOS LLANOS: Limita con la vereda La Mata, Higuiná, El Nudillo, cuenta con Junta de Acción Comunal, con carretera, energía eléctrica, escuela y acueducto, su principal fuente de ingresos es el café.

EL NUDILLO: Limita con las Veredas Los Llanos, Higuiná y La Cejita, cuenta con Junta de Acción Comunal, con Carretera, Energía Eléctrica, Acueducto, no tiene escuela, Por lo que los niños deben desplazarse hacia la Vereda La Cejita, su principal Actividad Económica es el Café.

LA CEJITA: Limita con las Veredas El Nudillo, La Travesía e Higuiná, cuenta con carretera destapada, Escuela, Junta de Acción Comunal, Acueducto, Energía Eléctrica, su principal Fuente de Ingresos es el Café.

LA TRAVESIA: Cuenta con Juntas de Acción Comunal, Carretera, no tiene Escuela, por lo que los niños deben desplazarse hacia la Vereda La Cejita, tiene Acueducto, Energía Eléctrica, Su principal Actividad Económica es el Café.

EL PEDRERO: Limita con las Veredas La Travesía, La Quiebra, La Cordillera, El Gredal y Vendiagujal, cuenta con Junta de Acción Comunal, Escuela, Carretera destapada, Acueducto, Energía Eléctrica, su principal Actividad Económica son los empleos que Genera la Mina de yeso (EXMAN) y el Cultivo de Mango (SAMORE).

EL GREDAL: Limita con El Pedrero, La Cordillera, La Chuscalita y el Corregimiento de Güintar, Cuenta con Junta de Acción Comunal, Carretera destapada, Cuenta con Escuela, Acueducto, Energía Eléctrica, su principal Actividad Económica es el Cultivo del Café.

LA CHUSCALITA: Limita con las Veredas El Gredal, Corregimiento de Güintar y La Ciénaga, limita además con los Municipios Urao, cuenta con Junta de Acción Comunal, no tiene carretera por lo que el centro de su movimiento es Güintar y deben hacerlo por caminos de Herradura, Tiene Escuela, Acueducto, Energía Eléctrica, su Principal Actividad Económica es el Cultivo del Café y La Extracción de Oro de Mina.





Casa Consistorial – Municipio de Anzá
Calle 10 No 10 - 08 – Parque Principal
Tel. (604) 582 20 82
Correo. alcaldia@anza-antioquia.gov.co
NIT. 890.983.824-9


www.anza-antioquia.gov.co

Andrés Felipe
Holguín Múnera

ALCALDE
2020
2023

 MUNICIPIO DE ANZÁ NIT: 890.983.824-9	MUNICIPIO DE ANZÁ		 Alcaldía de Anzá UNIDOS Por Anzá!
	SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL		
	Código:FO-GIC-01	Versión:01-2021	Página 4 de 26

LA CIÉNAGA: Limita con las Veredas La Chuscalita, La Cordillera y el Corregimiento de Güintar, Limita además con los Municipios de Urao y Betulia, cuenta con Junta de Acción Comunal, no tiene carretera, por lo que el centro de su movimiento es Güintar y deben hacerlo por caminos de Herradura; tiene Escuela, Acueducto, Energía Eléctrica, su principal Actividad Económica es el Cultivo del Café y la Extracción de Oro de Mina.

LA CORDILLERA: Limita con las Veredas La Ciénaga, El Gredal, El Pedrero, La Quioná, La Quebra y el Corregimiento de Güintar, cuenta con Carretera Destapada, Cuenta con Junta de Acción Comunal, tiene Escuela, Acueducto, Energía Eléctrica, su principal Actividad Económica es el Cultivo del Café.

LA QUIUNÁ: Limita con las Veredas La Cordillera, La Quebra, Las Lomitas, El Encanto y además Limita con el Municipio de Betulia, Cuenta con Junta de Acción Comunal, no Tiene Carretera, El principal Centros de su movimiento son los Corregimientos de Güintar y Altamira (Betulia) por caminos de herradura, tiene Escuela, Acueducto, Energía Eléctrica, su principal Actividad Económica es el Cultivo del Café.

LA QUIEBRA: Limita con La Quiuná, El Pedrero, La Cordillera, Las Lomitas y Vendiagujal, cuenta con Junta de Acción Comunal, tiene carretera destapada, tiene Escuela, Acueducto, Energía Eléctrica, su principal Actividad Económica es el Cultivo del Café.

LAS LOMITAS: Limita con las Veredas La Quebra, La Quiuná, El Encanto, La Choclina, Monterredondo, Vendiagujal, cuenta con Junta de Acción Comunal, cuenta con Carretera destapada, por lo que los centros de su movimiento son los corregimientos de Güintar y Altamira (Betulia) por caminos de Herradura, tiene Escuela, Acueducto, Energía eléctrica, su principal Actividad Económica es el Cultivo del Café, Lulo y hay cultivo de árboles Maderables.

EL ENCANTO: Limita con las Veredas La Quiuná, las Lomitas, Monterredondo y Limita además con el Municipio de Betulia, cuenta con Junta de Acción Comunal, tiene Carretera la cual conduce al Corregimiento de Güintar, el principal centro de su movimiento es el Corregimiento de Altamira (Betulia) por caminos de Herradura, tiene Escuela, Acueducto, Energía Eléctrica, su principal Actividad Económica es el cultivo del Café.

MONTERREDONDO: Limita con las Veredas El Encanto, Las Lomitas, La Choclina, además Limita con el Municipio de Betulia, cuenta con Junta de Acción Comunal, cuenta con Carretera, el centro de su movimiento es el Corregimiento de Altamira (Betulia) por





Casa Consistorial – Municipio de Anzá
Calle 10 No 10 - 08 – Parque Principal
Tel. (604) 582 20 82
Correo. alcaldia@anza-antioquia.gov.co
NIT. 890.983.824-9


www.anza-antioquia.gov.co

Andrés Felipe
Holguín Múnera

ALCALDE
2020
2023

 MUNICIPIO DE ANZÁ NIT: 890.983.824-9	MUNICIPIO DE ANZÁ		 Alcaldía de Anzá UNIDOS Por Anzá
	SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL		
	Código:FO-GIC-01	Versión:01-2021	Página 5 de 26

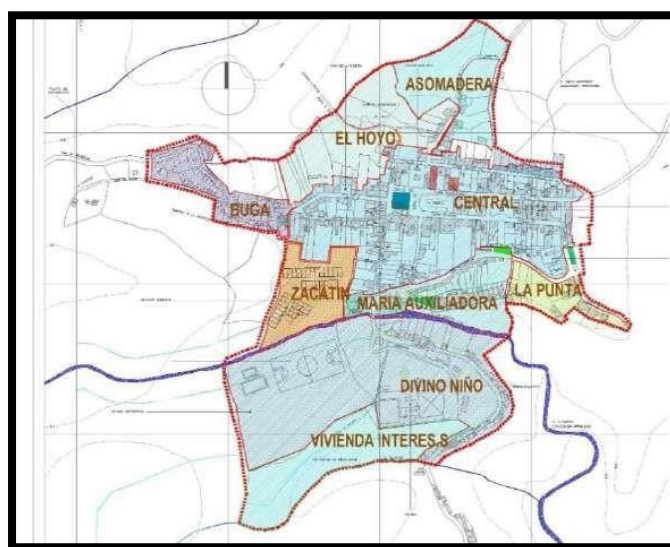
caminos de herradura, tiene Escuela, Acueducto, Energía eléctrica, su principal Actividad Económica es el cultivo del Café.

LA CHOCLINA: Limita con las Veredas Las Lomitas, Monterredondo y Vendiagujal, además Limita con el Municipio de Betulia, cuenta con Junta de Acción Comunal, no tiene Carretera por lo que el centro de su movimiento es el Corregimiento de Altamira (Betulia) por caminos de herradura, tiene Escuela, Acueducto, Energía Eléctrica, su principal Actividad Económica es el Cultivo del Café.

VENDIAGUJAL: Limita con las Veredas La Choclina, Las Lomitas, La Quebra, El Pedrero y la Cabecera Municipal, Limita además con el Municipio de Betulia, Armenia Mantequilla y Ebéjico, cuenta con Junta de Acción Comunal, cuenta con carretera, El centro de su movimiento es el corregimiento de Altamira (Betulia), tiene Escuela, Acueducto, Energía Eléctrica, su principal Actividad Económica es el Cultivo del Café.

CORREGIMIENTO DE GÜINTAR: Limita con las Veredas La Cordillera, La Ciénaga, La Chuscalita, El Gredal, Cuenta con Junta de Acción Comunal, tiene Carretera, Escuela, Colegio, Acueducto, Energía eléctrica, su principal Actividad Económica es el Cultivo del Café, El Comercio, La Extracción de Oro de Mina.

Mapa 2. División político-administrativa: Croquis de zona urbana Municipio de Anzá, 2021.



Fuente: Planeación municipal.





Casa Consistorial – Municipio de Anzá
Calle 10 No 10 - 08 – Parque Principal
Tel. (604) 582 20 82
Correo. alcaldia@anza-antioquia.gov.co
NIT. 890.983.824-9


www.anza-antioquia.gov.co

Andrés Felipe
Holguín Múnera

ALCALDE
2020
2023

 MUNICIPIO DE ANZÁ NIT. 890.983.824-9	MUNICIPIO DE ANZÁ		 Alcaldía de Anzá UNIDOS Por Anzá
	SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL		
	Código:FO-GIC-01	Versión:01-2021	Página 6 de 26

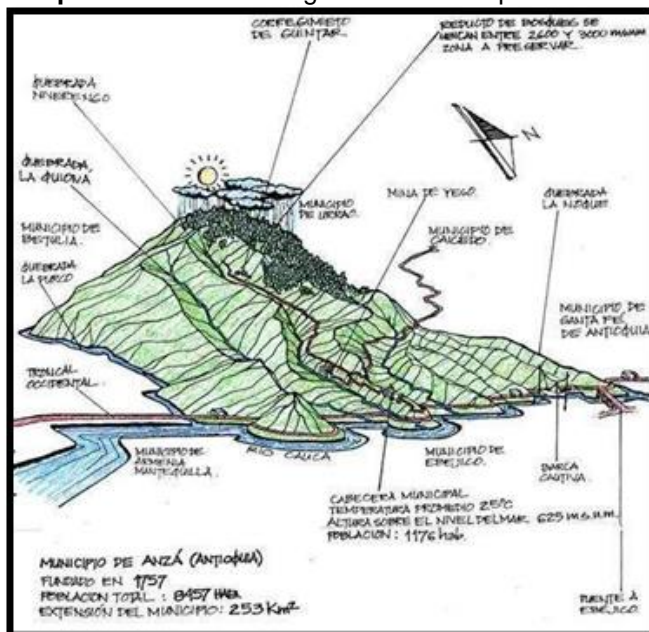
El municipio es principalmente rural ya que la proporción en el área rural corresponde al 99,90% del total del municipio y sólo un 0,10% corresponde al área urbana como se presenta a continuación.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO DE ANZÁ

Como se había referido anteriormente la extensión total del municipio comprende un área de 253 Km², territorio y se encuentra comprendido entre el Río Cauca al este y Cordillera Occidental al oeste, con una temperatura de 25°C en la cabecera municipal y a 645 m sobre el nivel del mar; en el resto del municipio, por su ubicación geográfica se presentan: clima cálido en un área de 38 Km² correspondiente al 45%; clima medio en un área de 103 Km² con el 35%, y clima frío en un área de 112 Km², equivalente al 20%.

La topografía de este municipio es en su mayoría es montañosa con suelos aptos para la producción agrícola y ganadera. Las elevaciones orográficas son pocas; entre ellas se destacan: Alto de la Mata a 1.850 mts sobre el nivel del mar; Alto de Olivares a 1.900 mts; Alto de Arribón a 2.500 mts; y Alto del Valle a 2.900 mts.

Mapa 3. Relieve e hidrografía del municipio de Anzá.



Fuente: Planeación Municipal.



Aspectos climáticos e hidrológicos:

Casa Consistorial – Municipio de Anzá
 Calle 10 No 10 - 08 – Parque Principal
 Tel. (604) 582 20 82
 Correo. alcaldia@anza-antioquia.gov.co
 NIT. 890.983.824-9


www.anza-antioquia.gov.co

Andrés Felipe
Holguín Múnera

ALCALDE
 2020
 2023

 MUNICIPIO DE ANZÁ NIT: 890.983.824-9	MUNICIPIO DE ANZÁ		 Alcaldía de Anzá UNIDOS Por Anzá
	SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL		
	Código:FO-GIC-01	Versión:01-2021	Página 7 de 26

Con relación a la altitud sobre el nivel del mar, el municipio presenta tres clases de suelos, así: las partes bajas o laderas del Cauca, constituidas por sedimentos y materia orgánica; la parte media, menos fértil debido en gran parte a la tala de bosques y a la aridez de los suelos; y la parte alta, aún más fértil puesto que ecológicamente es una región que se conserva equilibrada. Igualmente presenta tres zonas ecológicas definidas; ellas son: Bosque Seco Tropical (BS - T), entre los 0 y 625 metros de altitud, con temperatura promedio de 24°C y una precipitación media anual de 1.000 a 2.000mm. Está ubicada a lo largo de la Cuenca del Río Cauca. Bosque Húmedo Subtropical (BH - ST), donde se advierten alturas entre los 900 y 2.100 metros con temperaturas críticas de 24°C, con una precipitación media anual entre los 1.000 y los 2.000mm. Abarca para Anzá los sectores suroeste y noreste del municipio. Bosque muy Húmedo Subtropical (BMH - ST), cuya precipitación oscila entre los 2.000 y 4.000mm anuales; se sitúa en la banda media de la Cordillera Central abarcando los municipios de Anzá, Antioquia, Olaya, Liborina y Sabanalarga.

Hidrología:

El agua es el recurso natural más importante del mundo, ya que es el elemento vital para el hombre, el suelo, las plantas y los animales. Un suelo sin agua es una masa inerte donde no hay vida. Es de suma importancia la presencia de agua en el suelo, factor que permite la actividad tanto biológica como química de este, ya que ella es el vehículo que transporta los nutrientes hacia las plantas. Además, está presente en los procesos evolutivos de transformación y descomposición orgánica e inorgánica.

El río principal y el cual delimita el con el municipio es el Cauca; el sistema hidrográfico lo complementan las quebradas la Noquia, Purco, Pitanjá, la Sapera, La Puria; La Higuiná, la Niverengo y La Torito, famosa por su espectacular cascada. De las mencionadas, las cuatro últimas son muy atractivas turísticamente y se hallan cercanas al centro poblado.

Zonas de riesgo:

La zona del riesgo del Municipio de Anzá está proyectada según el Plan Municipal de gestión del Riesgo, La Secretaría de Planeación y Obras Públicas se apoya en los bases de datos del SISBEN y se evidencia que, el municipio cuenta con 142 viviendas que presentan amenazas por deslizamiento, 28 por inundación, 10 por avalancha y 120 por otros riesgos menores, para un total de 300 viviendas en riesgo.

Mapa 4. Mapa de riesgos municipio de Anzá, 2021.



Casa Consistorial – Municipio de Anzá
Calle 10 No 10 - 08 – Parque Principal
Tel. (604) 582 20 82
Correo. alcaldia@anza-antioquia.gov.co
NIT. 890.983.824-9


www.anza-antioquia.gov.co

Andrés Felipe
Holguín Múnera

ALCALDE
2020
2023



MUNICIPIO DE ANZÁ
NIT. 890.983.824-9

MUNICIPIO DE ANZÁ

SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

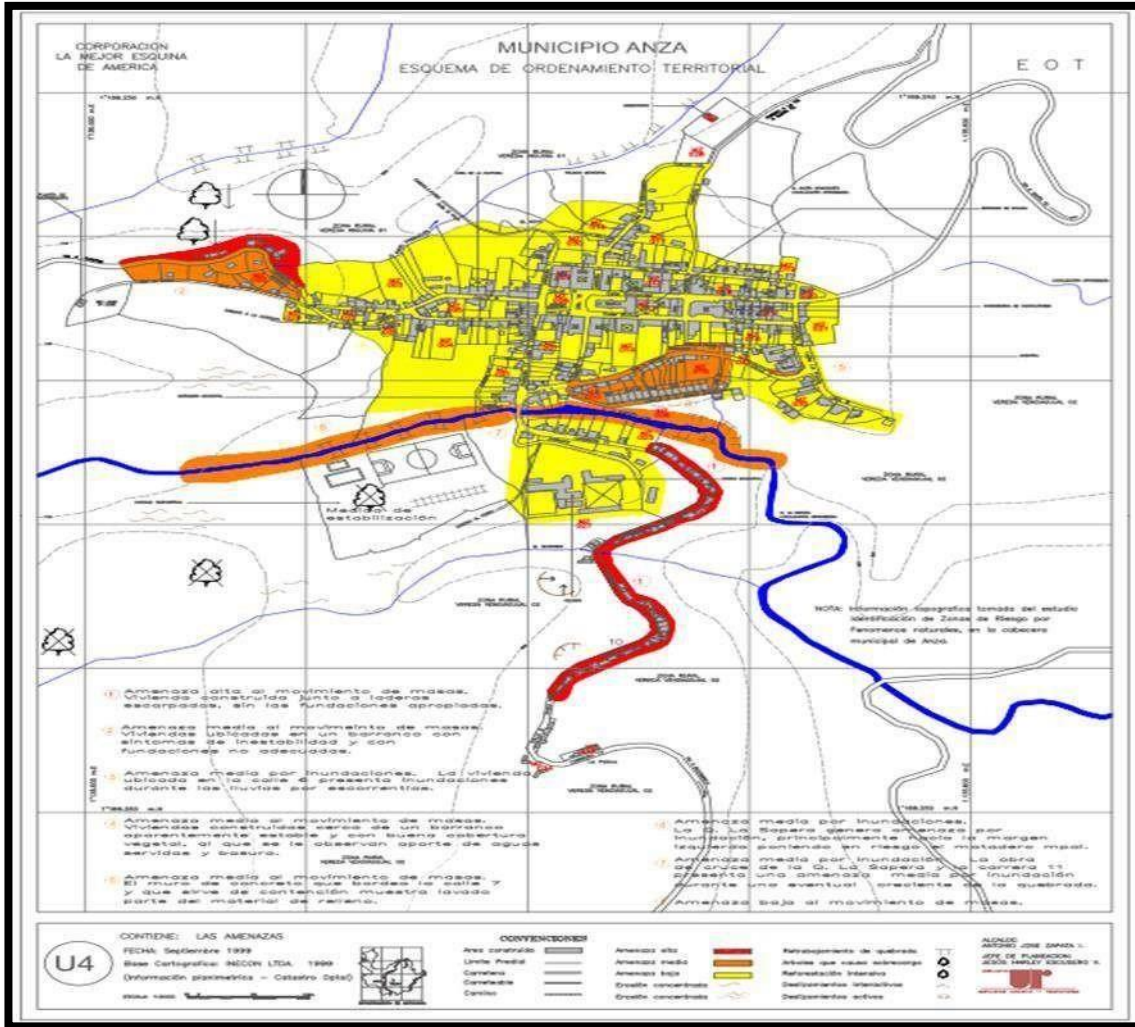
Código:FO-GIC-01

Versión:01-2021



Alcaldía de Anzá
UNIDOS Por Anzá!

Página 8 de 26





Fuente: Planeación Municipal

Casa Consistorial – Municipio de Anzá
Calle 10 No 10 - 08 – Parque Principal
Tel. (604) 582 20 82
Correo. alcaldia@anza-antioquia.gov.co
NIT. 890.983.824-9

www.anza-antioquia.gov.co

Andrés Felipe
Holguín Múnera
ALCALDE
2020
2023

 MUNICIPIO DE ANZÁ NIT: 890.983.824-9	MUNICIPIO DE ANZÁ		 Alcaldía de Anzá UNIDOS Por Anzá!
	SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL		
	Código:FO-GIC-01	Versión:01-2021	Página 9 de 26

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación del Plan Territorial en Salud del Municipio de Anzá y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en donde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin de identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la





Casa Consistorial – Municipio de Anzá
Calle 10 No 10 - 08 – Parque Principal
Tel. (604) 582 20 82
Correo. alcaldia@anza-antioquia.gov.co
NIT. 890.983.824-9


www.anza-antioquia.gov.co

Andrés Felipe
Holguín Múnera

ALCALDE
2020
2023

 MUNICIPIO DE ANZÁ NIT. 890.983.824-9	MUNICIPIO DE ANZÁ		 Alcaldía de Anzá UNIDOS Por Anzá!
	SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL		
	Código:FO-GIC-01	Versión:01-2021	Página 10 de 26

coherencia en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el avance en los resultados en salud (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la coherencia en la programación de las metas a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023 del Municipio de Anza.

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica).
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS.
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública.
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipios.

Alcance

Identificar las oportunidades de mejorar que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el Plan Territorial en Salud del Municipio de Anzá.

Descripción general de la Metodología

La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de



Casa Consistorial – Municipio de Anzá
Calle 10 No 10 - 08 – Parque Principal
Tel. (604) 582 20 82
Correo. alcaldia@anza-antioquia.gov.co
NIT. 890.983.824-9

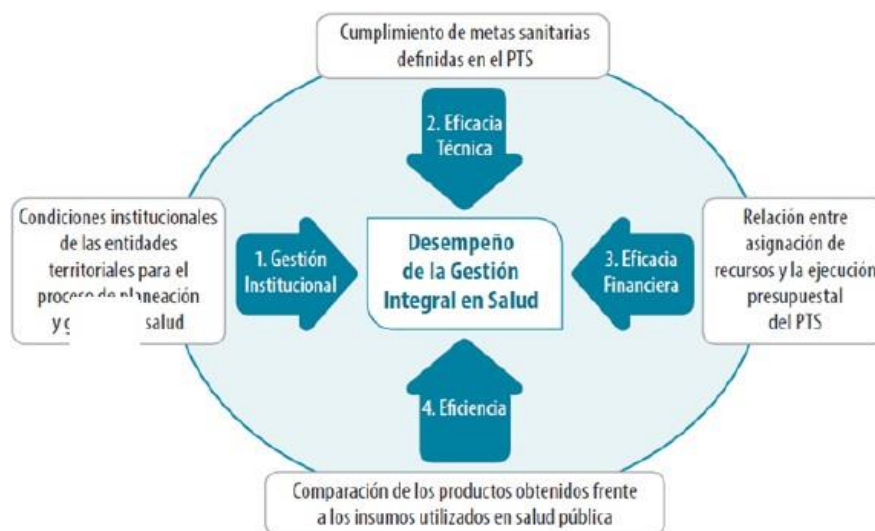

www.anza-antioquia.gov.co

Andrés Felipe
Holguín Múnera

ALCALDE
2020
2023

las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



Resultados de la Evaluación.

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023).

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP).

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud:

El Municipio de Anzá obtuvo un porcentaje del 97,1% en la participación de actores para la planeación integral de salud, ya que la oficina de planeación su participación fue mínima en la formulación del PTS.



a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	4	97.1
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	5	
	V3	Comunicadores	5	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	5	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	5	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	5	

2. Abogacía de la autoridad sanitaria:

El Municipio de Anzá en abogacía de la autoridad sanitaria obtuvo un porcentaje del 100%, ya que se contaba con mucho compromiso y responsabilidad para la formulación del PTS.

2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100.0
---------------------------------------	----	---------------------	---	-------

3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial.

El Incidencia técnica y política de la autoridad sanitaria el porcentaje obtenido fue del 95,0% ya que para la implementación del PTS se realizó la convocatoria de los actores comunitarios y su participación fue baja.

3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	5	95.0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	5	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	4	



b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS).

El Municipio de Anzá en este indicador obtuvo un porcentaje del 100% ya que se tiene actualizado el ASIS 2020, 2021 y 2022 y fue base para la formulación de cada dimensión en el PTS.

b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)			
Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1
			100.0



c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP).

El Municipio de Anzá en este indicador obtuvo una calificación 100% ya que se tuvo en cuenta la caracterización población por dimensión para la formulación del PTS.

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)				
Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100.0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1	



d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS).

En este indicador el Municipio de Anzá obtuvo una calificación del 100% ya que se cumplió con toda la disponibilidad de instrumentos para la planeación integral en salud.

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)			
V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	100.0
V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1	
V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	
V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Si=1; No=0	1	
V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Responda Si=1; No=0	1	
V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2016?	1	



e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP.

En este indicador el municipio de Anzá obtuvo un indicador del 100% ya que se gestionó y se cumplió todo para una buena formulación del PTS.

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP			
Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)		Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	1	100.0
V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	1	
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	1	
V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	1	
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	1	
V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	1	
V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	1	
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	1	
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	1	
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	1	
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	1	
V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	1	
V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	1	



Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica).

2.1 Metas de resultado

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2022 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semafización
1	Apoyar el 100% las jornadas de vacunación programadas por el Ministerio de Salud y transporte de biológicos.	A	60	67.50	-7.50		100,0000	
2	El Municipio de Anza creara estrategias para disminuir	A	20	50.00	-30.00		60,0000	
3	El Municipio de Anza creara 4 estrategias de educación	A	1	4.00	-3.00		4,0000	
4	El Municipio creara acciones y estrategias para promov	A	20	55.00	-35.00		100,0000	
5	Mejorar las condiciones de salud de la población en un	A	45	55.00	-10.00		80,0000	
6	El 100% del programa de prevención y mitigación de s	A	40	60.00	-20.00		100,0000	
7	A 2023 el Municipio de Anza tendrá implementado a ur	A	50	55.00	-5.00		100,0000	
8	Disponer del 100% de los recursos financieros para gar	A	80	90.00	-10.00		100,0000	
9	Ejecutar en un 100% los Programas de seguridad alime	A	35	50.00	-15.00		100,0000	
10	Implementar y ejecutar en un 60% política pública de ir	A	45	100.00	-55.00		60,0000	
11	Capacitar el 60% de las mujeres en equidad de Genero	A	20	70.00	-50.00		60,0000	
12	A 2023 60% de la política pública de personas en situac	A	20	60.00	-40.00		60,0000	

En la evaluación de la eficacia técnica de las metas sanitarias de resultado, el Municipio de Anzá demostró un excepcional desempeño al alcanzar un porcentaje global del 100%. Este logro se sustenta en el cumplimiento integral y coherente entre las metas programadas por el Municipio para cada objetivo de salud, alcanzando un destacado 100% de coherencia. De este modo, se aseguró el cumplimiento total de todas las actividades programadas en el PLAN TERRITORIAL EN SALUD durante la vigencia 2020-2022, no obstante, la totalidad de acciones que fueron planteadas como meta no corresponden a metas de resultado, sin embargo, se desarrolla el ejercicio de construcción de metas de resultado en cada una de las dimensiones del Plan de Intervenciones Colectivas.

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2021): Presentar el avance al año 2022.

El logro del 100% en el cumplimiento de las metas refleja que todas las metas evaluadas se encuentran en la categoría verde del semáforo, indicando un desempeño óptimo en comparación con el total de metas consideradas en la evaluación. Este índice de cumplimiento destaca la coherencia entre la planificación del Municipio de Anzá y la línea de base de cada indicador. En cada uno de los años evaluados, se obtuvo un sólido 100%



de cumplimiento, evidenciando la consistencia en la ejecución de las metas propuestas. En la vigencia 2020, se alcanzó la totalidad de las metas de resultados programadas, con la excepción de la promoción de la salud, que registró un cumplimiento del 68%. Para el año 2021, todas las metas planificadas se cumplieron en su totalidad, demostrando un destacado rendimiento en la implementación del plan territorial. El Municipio de Anzá cumplió con cada línea operativa del PDSP (Promoción de la Salud, Gestión del Riesgo y Gestión de la Salud Pública) programada para las vigencias 2020-2022. Cada actividad asociada a las metas de resultado fue ejecutada durante cada anualidad del periodo de gobierno, respaldando así el cumplimiento integral de los objetivos. El Análisis de la Situación en Salud (ASIS) desempeñó un papel fundamental al facilitar la identificación de necesidades y prioridades en salud, así como la selección de intervenciones y programas adecuados, con una evaluación continua de su impacto en la salud. Los indicadores resultantes de la evaluación del Plan Territorial en Salud 2020-2022 fueron el producto del ASIS 2021, reforzando la importancia de esta herramienta en el proceso de toma de decisiones en salud.

IV. Relación con eficacia técnica operativa												
Cumplimiento según lo programado por línea operativa												
2020			2021			2022			2023			
PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	
SP	93%	SP	SP	100%	SP	100%	SP	SP				
100%	SP	SP	SP	100%	SP	100%	SP	SP				
SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	100%				
100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%				
SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	100%				
100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP				
68%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	100%	SP				
SP	SP	85%	SP	SP	100%	SP	SP	100%				
100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP				
100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP				
SP	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP				
SP	SP	SP	100%	SP	SP	SP	SP	100%				



3. Eficacia Financiera

3.1. Año 2020

Indice Eficacia Financiera : 100,00

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y enferme	Enfermedades inmu	Apoyar el 100% las	\$107,000,000.00	\$107,000,000.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Disminuir el 60% de	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	100
Salud pública en emerge	Gestión integral de	100% de las instituc	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud e	Caracterizar el 100%	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	100
Vida saludable y condici	Modos, condicione	Realizar un trabajo	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	100
Convivencia social y salu	Promoción de la sa	A 2023 la política Sa	\$7,400,000.00	\$7,400,000.00	100
Sexualidad, derechos sex	Promoción de los d	A 2023 el Municipio	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	100
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de	Garantizar la contin	\$4,958,726,686.00	\$4,952,246,686.00	99.87
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprove	Mejorar las condici	\$5,000,000.00	\$4,850,000.00	97
Transversal gestión difer	Desarrollo integral	Fortalecer en un 60	\$4,800,000.00	\$4,800,000.00	100
TOTAL			\$5,104,126,686.00	\$5,097,496,686.00	

Durante la vigencia 2020, el Municipio de Anzá demostró un desempeño financiero excepcional, alcanzando un cumplimiento del 100% en la ejecución presupuestal. Este logro se tradujo en la realización efectiva de las metas de resultados programadas en cada dimensión, conforme a los acuerdos contractuales establecidos en el plan de intervenciones colectivas con la ESE Hospital Francisco de Asís. La ejecución eficiente de los recursos en este año particularmente desafiante de pandemia es un testimonio elocuente del comportamiento responsable del Municipio. Se logró cumplir con las necesidades y prioridades de salud formuladas en el Plan Territorial en Salud, estableciendo una conexión directa con el Plan de Desarrollo Municipal. Este alto nivel de ejecución presupuestal no solo refleja la capacidad del Municipio para adaptarse a circunstancias adversas, sino también su compromiso inquebrantable con la salud pública y el cumplimiento de los objetivos trazados. El alineamiento preciso de la ejecución financiera con las metas programadas indica una gestión cuidadosa y estratégica de los recursos, fortaleciendo así la efectividad de las intervenciones de salud planificadas.



3.2. Año 2021

Índice Eficacia Financiera : 100,00

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y enferme	Enfermedades inmu	Apoyar el 100% las	\$46,640,583.00	\$46,640,583.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Disminuir el 60% de	\$6,090,000.00	\$6,089,945.00	100
Salud pública en emerge	Gestión integral de	100% de las instituc	\$4,440,800.00	\$4,440,800.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud e	Caracterizar el 100%	\$7,194,600.00	\$7,194,600.00	100
Vida saludable y condici	Modos, condicione	Realizar un trabajo	\$5,530,000.00	\$5,530,000.00	100
Convivencia social y salu	Promoción de la sa	A 2023 la política Sa	\$15,050,000.00	\$14,450,000.00	96.01
Sexualidad, derechos sex	Promoción de los d	A 2023 el Municipio	\$10,150,000.00	\$10,150,000.00	100
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de	Garantizar la contin	\$5,735,748,927.20	\$5,735,728,926.61	100
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprovech	Mejorar las condici	\$8,730,000.00	\$8,730,000.00	100
Transversal gestión difer	Desarrollo integral	Fortalecer en un 60	\$2,250,000.00	\$2,250,000.00	100
Transversal gestión difer	Salud y género	Implementar accion	\$2,250,000.00	\$2,250,000.00	100
Transversal gestión difer	Discapacidad	A 2023 60% de la p	\$2,250,000.00	\$2,250,000.00	100
TOTAL			\$5,846,324,910.20	\$5,845,704,854.61	

Durante la vigencia 2021, el Municipio de Anzá mantuvo un índice de eficiencia financiera del 100%, asegurando el cumplimiento integral de su ejecución presupuestal. En ambas vigencias, el Municipio ha demostrado un compromiso constante con la consecución de las metas de resultado establecidas para cada período. Este desempeño resalta la eficacia en la gestión de los recursos, respaldando la planificación estratégica y el monitoreo continuo de la asignación de recursos en cada año. La constante vigilancia y evaluación de la distribución de los recursos para la implementación de intervenciones son indicativos del enfoque proactivo del Municipio. Este enfoque se traduce en la eficiente utilización de los recursos programados para la ejecución de intervenciones que contribuyen al logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del Plan Territorial de Salud (PTS).

Es importante destacar que este proceso de toma de decisiones se basa en el Análisis de Situación de Salud (ASIS) realizado para cada vigencia. Estas evaluaciones facilitan la identificación precisa de necesidades y prioridades en salud, así como la selección de intervenciones y programas adecuados. Además, permiten una evaluación continua de su impacto en la salud de la comunidad, fortaleciendo así la capacidad del Municipio para adaptarse dinámicamente a las demandas cambiantes del entorno sanitario.



3.3. Año 2022.

Índice Eficacia Financiera : 99,78

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y enfermi	Enfermedades inmu	Apoyar el 100% las	\$11,500,000.00	\$11,500,000.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Disminuir el 60% de	\$5,767,063.00	\$5,767,063.00	100
Salud pública en emerge	Gestión integral de	100% de las instituc	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud e	Caracterizar el 100%	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	100
Vida saludable y condici	Modos, condicione	Realizar un trabajo	\$11,500,000.00	\$11,500,000.00	100
Convivencia social y salu	Promoción de la sa	A 2023 la política Sa	\$13,000,000.00	\$13,000,000.00	100
Sexualidad, derechos sex	Promoción de los d	A 2023 el Municipic	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00	100
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de	Garantizar la contin	\$6,423,127,305.00	\$6,408,827,095.00	99.78
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprovech	Mejorar las condici	\$7,000,000.00	\$7,000,000.00	100
Transversal gestión difer	Desarrollo integral	Fortalecer en un 60	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	100
		TOTAL	\$6,494,894,368.00	\$6,480,594,158.00	

En el transcurso de la vigencia 2022, el Municipio de Anzá continuó destacándose con un índice de eficiencia financiera del 100%, asegurando la completa ejecución presupuestal. Este consistente rendimiento se suma a los éxitos previos, confirmando el compromiso continuo del Municipio con el cumplimiento integral de las metas de resultado establecidas para ambas vigencias.

Este éxito sostenido refleja no solo la eficiencia en la gestión de los recursos financieros, sino también la capacidad del Municipio para mantener una vigilancia constante sobre la asignación estratégica de los recursos en cada año. Este enfoque proactivo en la programación de recursos respalda la implementación de intervenciones cruciales que contribuyen al logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del Plan Territorial de Salud (PTS).

4. Eficiencia Operativa

Debido a que el Ministerio de Salud y Protección Social reportó un error en el procesamiento de este informe, una vez se solucione se procederá con dicha evaluación, sin embargo, se realiza un análisis de los datos que permite observar la plataforma en cuanto a lo relacionado con la eficiencia operativa en el municipio.



4.1. Eficiencia operativa año 2020.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023		>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Ejecutar / Sin progr						
Año 2020		EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS								
Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Indicador	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de
Vida saludable y enferme	Enfermedades inmunop	Implementar la estrategia vacunació	Apoyar el 100% las jornadas de vacu	100,0000	Tasa bruta de mortalidad por enferm	50	95.65	100	100	93
Salud ambiental	Hábitat saludable	El Municipio a 2023 mejorar la calida	El Municipio de Anzá al año 2023 por	60,0000	% de hogares con servicios inadecua	100	100	100	100	100
Salud pública en emerge	Gestión integral de riesg	Garantizar que el 100% de las institu	El Municipio de Anza al año 2023 cre	4,0000	Tasa ajustada de mortalidad por em	100	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el t	Caracterizar las poblaciones laborale	El Municipio al año 2023 creara acci	100,0000	Cobertura de la población ocupada e	100	100	100	100	100
Vida saludable y condici	Modos, condiciones y es	Realizar un trabajo sinérgico con edu	al año 2023 el Municipio de Anzá Me	80,0000	Numero de personas atendidas	100	100	100	100	100
Convivencia social y salu	Promoción de la salud m	El Municipio de Anza Fortalecera los	El Municipio de Anzá al año 2023 ten	100,0000	Numero de personas atendidas	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos se	Promoción de los derech	Garantizar el ejercicio de los derech	A 2023 el Municipio de Anza tendrá i	100,0000	Proporción de mujeres adolescentes	35.73	35.73	100	100	68
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de la au	Garantizar la continuidad del 90% del	Disponer del 100% de los recursos fir	100,0000	Cobertura de afiliación al SGSSS	100	100	100	40	85
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprovecham	El Municipio implementara estrategi	Ejecutar en un 100% los Programas d	100,0000	Numero de muertes por desnutrición	100	100	100	100	100
Transversal gestión difer	Desarrollo integral de la	Ejecutar en un 100% el proyecto Pri	A 2023 el Municipio de Anza bajara l	60,0000	Numero de muertes por desnutrición	100	100	100	100	100

Para el año 2020, el Municipio de Anzá exhibe un desempeño positivo en el cumplimiento de sus metas, destacando su eficacia en diversas áreas. La construcción de pozos sépticos y el acceso a agua potable muestran un cumplimiento constante del 100%, indicando una ejecución exitosa para mejorar los servicios de saneamiento básico. Además, las estrategias de educación para la gestión del riesgo, la promoción de la salud y seguridad en el trabajo para la población informal, y la mejora de condiciones de seguridad alimentaria y nutricional reflejan un compromiso continuo con el 100% de cumplimiento trimestral y anual. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en la implementación de políticas públicas específicas. En particular, la promoción y prevención de derechos sexuales y reproductivos muestra un cumplimiento anual del 68%, sugiriendo áreas de perfeccionamiento en la implementación de esta política. Asimismo, la garantía de recursos para la afiliación al régimen subsidiado presenta variabilidad trimestral, con un descenso significativo en el cuarto trimestre, aunque se mantiene en un nivel aceptable del 85% anual.

En relación con el apoyo a las jornadas de vacunación y transporte de biológicos, se observa cierta variabilidad trimestral, con un punto bajo en el primer trimestre (50%), seguido de mejoras significativas en los trimestres siguientes. El cumplimiento anual es del 93%, indicando eficiencia general, pero también sugiriendo áreas de mejora en la planificación y ejecución de las jornadas de vacunación. En resumen, el Municipio de Anzá muestra un compromiso destacado en el cumplimiento de metas, pero la atención focalizada en áreas específicas podría fortalecer aún más la implementación de políticas públicas y garantizar una ejecución más consistente en todas las áreas.



4.2. Eficiencia operativa año 2021.



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		Período 01/01/2020 - 31/12/2023		>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Ejecutar / Sin progr						
Año 2021										
Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Indicador	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de
Vida saludable y enferme	Enfermedades inmunop	Implementar la estrategia vacunación	Apoyar el 100% las jornadas de vacu	100,0000	Tasa bruta de mortalidad por enferme	50	95.65	100	100	93
Salud ambiental	Hábitat saludable	El Municipio a 2023 mejorar la calida	El Municipio de Anzá al año 2023 cre	60,0000	% de hogares con servicios inadecua	100	100	100	100	100
Salud pública en emerg	Gestión integral de riesg	Garantizar que el 100% de las institú	El Municipio de Anza al año 2023 cre	4,0000	Tasa ajustada de mortalidad por em	100	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el t	Caracterizar las poblaciones laboral	El Municipio al año 2023 crea acci	100,0000	Cobertura de la población ocupada e	100	100	100	100	100
Vida saludable y condici	Modos, condiciones y es	Realizar un trabajo sinérgico con edu	al año 2023 el Municipio de Anzá Me	80,0000	Numero de personas atendidas	100	100	100	100	100
Convivencia social y salu	Promoción de la salud m	El Municipio de Anza Fortalecera los	El Municipio de Anzá al año 2023 ter	100,0000	Numero de personas atendidas	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos se	Promoción de los derech	Garantizar el ejercicio de los derecho	A 2023 el Municipio de Anza tendrá i	100,0000	Proporción de mujeres adolescentes	35.73	35.73	100	100	68
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de la au	Garantizar la continuidad del 90% de	Disponer del 100% de los recursos fir	100,0000	Cobertura de afiliación al SGSSS	100	100	100	40	85
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprovecham	El Municipio implementara estrategi	Ejecutar en un 100% los Programas d	100,0000	Numero de muertes por desnutrición	100	100	100	100	100
Transversal gestión dife	Desarrollo integral de la	Ejecutar en un 100% el proyecto Pri	A 2023 el Municipio de Anza bajara l	60,0000	Numero de muertes por desnutrición	100	100	100	100	100
Transversal gestión dife	Salud y género	Fortalecimiento de los programas p	A 2023 el Municipio de Anza tendrá c	60,0000	Intervalo de confianza limite inferior	100	100	100	100	100
Transversal gestión dife	Discapacidad	Implementar la política pública de p	A 2023 60% de la política pública de	60,0000	Numero de personas en condición de	100	100	100	100	100

Para el año 2021 la mayoría de las metas reflejan un compromiso continuo y un éxito general en la implementación de políticas públicas. Sin embargo, es esencial abordar las áreas de variabilidad y falta de cumplimiento para mejorar la consistencia en el logro de metas a lo largo del tiempo. La atención específica en la planificación y ejecución de acciones puede contribuir significativamente al éxito continuo del Municipio de Anzá en el cumplimiento de sus objetivos. En cuanto al apoyo a las jornadas de vacunación, los primeros tres trimestres muestran un sólido cumplimiento, con un pico notable en el tercer trimestre (128.57%) lo que indica que se desarrollaron más actividades de las que estaban planteadas inicialmente. Aunque hubo una ligera disminución en el cuarto trimestre, el cumplimiento anual se mantiene sólido al 100%, indicando una gestión eficaz de las jornadas de vacunación. Frente a la construcción de pozos sépticos y acceso a agua potable los primeros tres trimestres demuestran un cumplimiento del 100%, pero se observa una falta de cumplimiento en el cuarto trimestre (0%), generando preocupación sobre la ejecución en este periodo, a pesar del inconveniente en el último trimestre, el cumplimiento anual es del 100%, lo que sugiere éxitos en general, pero con áreas específicas para mejorar. Frente a las estrategias de educación para la gestión del riesgo se registra un cumplimiento positivo en los primeros tres trimestres, con un aumento significativo en el tercer trimestre (133.33%), aunque hay una caída en el cumplimiento en el cuarto trimestre, el resultado anual sigue siendo positivo al 100%, señalando un compromiso continuo. Para la Promoción de la salud y seguridad en el trabajo para la población informal hay variabilidad en el cumplimiento trimestral, con un pico en el primer trimestre (130%) y una disminución en el tercer trimestre (55%), a pesar de la fluctuación, el cumplimiento anual es del 100%, destacando la ejecución exitosa de acciones para mejorar la salud y seguridad en el trabajo. Para la mejora de condiciones de seguridad alimentaria y nutricional se observa variabilidad en el cumplimiento trimestral, con un aumento significativo en el cuarto trimestre (130.77%) también posiblemente con el desarrollo de más actividades frente a las que se tenía

planeadas, a pesar de desafíos en los primeros trimestres, el cumplimiento anual alcanza el 100%, indicando éxito en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional. Para la prevención y mitigación de sustancias ilegales el cumplimiento es consistente en todos los trimestres y anual, manteniéndose al 100% lo que indica un enfoque efectivo en la implementación de programas para abordar el problema de sustancias ilegales en el Municipio. En cuanto a la Promoción y prevención de derechos sexuales y reproductivos se muestra un cumplimiento constante del 100% en todos los trimestres y a nivel anual, excepto en el tercer trimestre (100%) lo que sugiere un éxito general en la implementación de la política pública, pero con áreas de mejora en el tercer trimestre. Para garantizar la afiliación al régimen subsidiado hay una variabilidad trimestral, el cumplimiento anual se mantiene en niveles aceptables (98.65%), lo que indica cierta variabilidad en la disponibilidad de recursos, con un impacto moderado en el cumplimiento anual. En cuanto a la ejecución de programas de seguridad alimentaria y nutricional, a pesar de un bajo cumplimiento en el primer trimestre (33.33%), hay una mejora significativa en los trimestres siguientes y el cumplimiento anual es del 100% lo que indica una adaptación exitosa y mejora en la ejecución de programas a lo largo del tiempo. Para la reducción de la desnutrición en niños menores de cinco años, lo que muestra un cumplimiento variable, con un aumento significativo en el segundo trimestre (240%) y una disminución en el tercer trimestre (100%), a pesar de la variabilidad, el cumplimiento anual es del 100%, indicando éxito en la ejecución de la política pública. Para la capacitación del 60% de las mujeres en equidad de género la matriz refleja un inicio negativo, pero hay un aumento significativo en el cuarto trimestre (400%), aunque el cumplimiento anual es del 100%, señala desafíos iniciales superados por un compromiso posterior. Para la ejecución de la política pública de personas en situación de discapacidad, se muestra variabilidad trimestral, con un cumplimiento del 100% en el tercer trimestre, a pesar de desafíos iniciales, el cumplimiento anual es del 100%, indicando éxito en la ejecución de la política.

4.3. Eficiencia operativa año 2022.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023		EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS						
						>= 80 % <= 100 % >= 60 % < 80 % >= 0 % < 60 % > 100 % Ejecutar / Sin progr				
Dimensión	Componente	Resultado	Sector	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de
Vida saludable y enferme	Enfermedades inmunop	Implementar la estrategia vacunación sin barreras para prevenir enferme	Apoyar el 100% las	100,0000		0	100	100	83.63	100
Salud ambiental	Habitat saludable	El Municipio a 2023 mejorar la calidad del agua y alcantarillado en el Muni	El Municipio de Anzá	60,0000		100	100	100	100	100
Salud pública en emerge	Gestión integral de riesg	Garantizar que el 100% de las instituciones del sector salud, comités y bri	El Municipio de Anzá	4,0000		0	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el t	Caracterizar las poblaciones laborales vulnerables del sector formal e info	El Municipio al año	100,0000		0	100	100	100	100
Vida saludable y condici	Modos, condiciones y es	Realizar un trabajo sinérgico con educación, cultura, desarrollo, justicia y jal	al año 2023 el Mun	80,0000		0	100	100	100	100
Convivencia social y salu	Promoción de la salud m	El Municipio de Anza Fortalecerá los entornos y factores protectores para	El Municipio de Anzá	100,0000		54.34	100	100	100	100
Sexualidad, derechos se	Promoción de los derec	Garantizar el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad y la	A 2023 el Municipio	100,0000		1.52	100	100	100	100
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de la au	Garantizar la continuidad del 90% de la población afiliada al régimen subsi	Disponer del 100%	100,0000		95.24	100	100	100	100
Seguridad alimentaria y	Consumo y aprovecham	El Municipio implementará estrategias para promover la soberanía alimen	Ejecutar en un 100%	100,0000		0	100	100	100	100
Transversal gestión dife	Desarrollo integral de la	Ejecutar en un 100% el proyecto Primera infancia inspiradora donde se re	A 2023 el Municipio	60,0000		0	100	100	100	100

 MUNICIPIO DE ANZÁ NIT: 890.983.824-9	MUNICIPIO DE ANZÁ		 Alcaldía de Anzá UNIDOS Por Anzá!
	SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL		
	Código:FO-GIC-01	Versión:01-2021	Página 25 de 26

El municipio de Anzá para el año 2022 se refleja un desempeño sólido con cumplimientos consistentes y altos porcentajes anuales en todas las metas, aunque se identifican algunos desafíos en el primer trimestre para algunas de ellas. Es crucial mantener un monitoreo continuo para abordar áreas de mejora y asegurar la efectividad continua en la implementación de las estrategias y programas propuestos. para implementar la estrategia de vacunación sin barreras se observa un cumplimiento del 100% en los trimestres 2, 3 y 4, con un porcentaje acumulado del 89% en el trimestre 2, aunque hay un cumplimiento anual del 100%, se evidencian dificultades en el primer trimestre. en cuanto a mejorar la calidad del agua y alcantarillado se destaca un alto cumplimiento del 100% en todos los trimestres, indicando una ejecución exitosa de la meta, el porcentaje acumulado muestra consistencia, y el cumplimiento anual es del 100%. para garantizar la respuesta ante eventos de emergencia en el sector salud el cumplimiento es del 100% en los trimestres 2, 3 y 4, con un porcentaje acumulado del 96% en el trimestre 3, el cumplimiento anual es del 100%, demostrando eficacia en la respuesta a emergencias. frente a caracterizar las poblaciones laborales vulnerables se alcanza el 100% de cumplimiento en todos los trimestres, indicando consistencia y eficiencia en la caracterización, el cumplimiento anual es del 100%. para el trabajo sinérgico para garantizar el derecho a la salud se observa un cumplimiento del 100% en los trimestres 2, 3 y 4, con un porcentaje acumulado del 97% en el trimestre 3, el cumplimiento anual es del 100%, reflejando una colaboración efectiva entre diferentes sectores. en cuanto a fortalecer entornos y factores protectores para la salud mental se evidencia un cumplimiento del 100% en los trimestres 2, 3 y 4, con un porcentaje acumulado del 87% en el trimestre 3, el cumplimiento anual es del 100%, indicando éxito en la implementación del programa. para garantizar derechos relacionados con la sexualidad y la reproducción a pesar de un bajo cumplimiento en el primer trimestre, se alcanza el 100% en los trimestres 2, 3 y 4, el cumplimiento anual es del 100%, sugiriendo mejoras continuas. en aseguramiento se muestra un alto cumplimiento del 100% en todos los trimestres, con un porcentaje acumulado del 77% en el trimestre 3, el cumplimiento anual es del 100%, indicando eficacia en la continuidad de la afiliación. para implementar estrategias para promover la soberanía alimentaria se alcanza el 100% de cumplimiento en los trimestres 2, 3 y 4, con un porcentaje acumulado del 100% en el trimestre 3, el cumplimiento anual es del 100%, señalando éxito en la promoción de la soberanía alimentaria. finalmente, para ejecutar el proyecto primera infancia inspiradora se evidencia un cumplimiento del 100% en los trimestres 2, 3 y 4, con un porcentaje acumulado del 97% en el trimestre 3, el cumplimiento anual es del 100%, indicando éxito en la ejecución del proyecto.





Casa Consistorial – Municipio de Anzá
 Calle 10 No 10 - 08 – Parque Principal
 Tel. (604) 582 20 82
 Correo. alcaldia@anza-antioquia.gov.co
 NIT. 890.983.824-9


www.anza-antioquia.gov.co

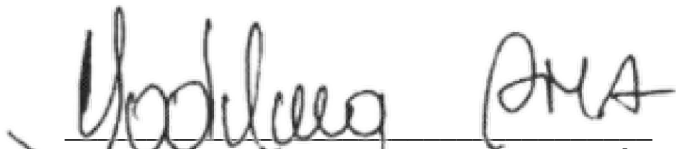
Andrés Felipe
Holguín Múnera

ALCALDE
 2020
 2023

 MUNICIPIO DE ANZÁ NIT: 890.983.824-9	MUNICIPIO DE ANZÁ		 Alcaldía de Anzá UNIDOS Por Anzá!
	SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL		
	Código:FO-GIC-01	Versión:01-2021	Página 26 de 26

Conclusiones.

- El municipio de Anzá está cumpliendo con la mayoría de sus metas de resultado. Sin embargo, hay algunas metas que no se están cumpliendo al 100%. El municipio podría mejorar el cumplimiento de sus metas de resultado si toma las medidas adecuadas.
- El Municipio de Anzá Cumplió con las metas sanitarias establecidas en su plan de acción de las vigencias 2020,2021 y 2022 y estas tuvieron coherencia con la formulación de estas, a la igual con la programación y ejecución operativa.
- El Municipio de Anzá ejecuta de una manera eficiente los recursos cumpliendo con unas metas de sanitarias y mejorando de una forma eficiente las condiciones de vida de nuestros habitantes.
- Seguir formulando planes, programas y proyectos por cada dimensión con el objetivo de avanzar en el mejoramiento continuo y así ofrecer una mejor calidad de vida a sus habitantes



YODILMA AMPARO MOLINA ATEHORTÚA

Secretario de Salud y Desarrollo Social

Email: saludydesarrollosocial@anza-antioquia.gov.co



Casa Consistorial – Municipio de Anzá
Calle 10 No 10 - 08 – Parque Principal
Tel. (604) 582 20 82
Correo. alcaldia@anza-antioquia.gov.co
NIT. 890.983.824-9


www.anza-antioquia.gov.co

Andrés Felipe
Holguín Múnera ALCALDE
2020
2023